



# DUANES I TRÀNSITS VALIRA, S.L.

CTRA. D'ANDORRA, 13 - TEL. 973 36 07 80\* - FAX. 973 36 07 82

E-mail: aduanas@dtvsl.com

25799 LA FARGA DE MOLES (LLEIDA)

## TRASLADO DE RESIDENCIA

### MUEBLES Y ENSERES USADOS, CON DESTINO AL PRINCIPADO DE ANDORRA

#### Documentación:

- Certificado de baja del Ayuntamiento de España donde ha estado residiendo.
- Justificante de inscripción en el Consulado Español de Andorra.
- Tarjeta de residente en Andorra.
- Copia del DNI en vigor.
- Autorización de despacho.
- Declaración jurada de origen y destino que contenga los siguientes datos:
  - Nombre, apellidos, nº de DNI y dirección completa del expedidor.
  - Nombre, apellidos, nº de censo y dirección completa del destinatario.
  - Relación detallada de los muebles y enseres usados.
  - Nº de unidades.
  - Valor unitario.
  - Valor Total.

#### La exención del 4,5% de IGI está sujeta a las siguientes condiciones:

- Los muebles y enseres deben ser usados y estar en poder del interesado por un periodo superior a seis meses.
- La importación en Andorra se deberá efectuar antes de los doce meses posteriores a la fecha de registro en el Consulado Español de Andorra.

*Horario de despacho: Lunes a viernes de 08:00 a 16:30h.*

Atentamente,  
ADUANAS Y TRÁNSITOS VALIRA, S.L.